



## VIDA SAGRADA

Reconozcamos ante todo que cada vida es irremplazable, que la vida es sagrada. Rechacemos y evitemos los atajos, abramos el espacio a la legalidad democrática que mantenga los avances en seguridad, para afianzar en Colombia la comprensión, el respeto y el cumplimiento de las normas. La movilización y la participación de la ciudadanía, sumadas a la acción de las autoridades, permitirán consolidar la seguridad, en tanto que la cultura ciudadana facilitará la convivencia, la confianza, la tolerancia, el imperio de la ley y la democracia.

Resulta conveniente la creación de grupos dedicados a la propagación de los derechos humanos, con aptitudes argumentativas, preparados para capacitar a sus conciudadanos(as) en formación humanística mediante herramientas efectivas al momento de enfrentar la realidad socioeconómica de los(as) destinatarios(as)<sup>1</sup>. Las dinámicas sociales han demostrado que el ser humano es un ser que necesita relacionarse con sus congéneres, dichas interacciones inevitablemente pueden desatar conflictos que no son perjudiciales en sí mismos, pues se derivan de la pluralidad de pensamiento y acción que caracteriza a la humanidad. Allí radica la importancia de implementar una cátedra para la “resolución de conflictos” en la que se capacite a los(as) ciudadanos (as) para prevenir y resolver los conflictos que, aunque inevitables, pueden resultar enriquecedores<sup>2</sup>. La vida será respetada cuando dichos conflictos sean manejados de forma apropiada.

Se debe evitar recurrir a la violencia en el momento de manejar los conflictos, es imprescindible que los niveles de intolerancia se reduzcan al máximo. Las armas de fuego representan una gran amenaza para la vida (en gran parte debido a dicha intolerancia), por tal deben ser de uso privativo de las fuerza pública y de las empresas de seguridad, en consecuencia quienes porten ilegalmente armas de fuego deben ser fuertemente reprendidos. La vida debe ser respetada y protegida por el Estado, quien debe dedicar todos sus esfuerzos para lograrlo, y por la comunidad en general a través de los múltiples espacios sociales: Colegios, universidades, clubes, hogares, y en general todo tipo de instituciones que puedan influir en la consideración que se debe tener respecto de toda vida<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Cruces Osorio, José Rufino. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 11 de junio de 2015.

<sup>2</sup> Guzmán Mora, Gustavo. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 11 de junio de 2015.

<sup>3</sup> Blanco, Marcela. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 10 de junio de 2015.





La vida ‘al derecho’ es una expresión del derecho a la vida. Actuar de manera coherente con el principio de que la vida es sagrada, otorga derechos e impone responsabilidades. Una de ellas es la de no hacernos trampas entre nosotros ni intentar hacerle trampas a la naturaleza, porque en ambos casos la llevamos perdida.

La seguridad y la legalidad se consiguen con el apoyo a la policía y a las fuerzas armadas, pero también se desarrolla con el respeto al fiscal, al juez y al maestro. Tenemos que jugar limpio, comprendiendo que la violencia y la corrupción son desafíos que debemos enfrentar unidos(as).

Queremos seguir transformando la forma de hacer política en Colombia. Proponemos una política basada en la confianza entre las personas y en las instituciones, en la cual la transparencia, la participación, el intercambio de argumentos, el control social y la gestión pública admirable sean los pilares de una auténtica democracia. Nuestra relación con el mundo debe partir de esas mismas premisas: estrecharemos nuestra integración con todos los países, aceptando la interdependencia como una oportunidad y buscaremos acercarnos a los pueblos de los países con los que compartimos historia y condiciones.

Soñamos con un país donde los(as) ciudadanos(as), las organizaciones del Estado, la sociedad civil y las empresas productivas tengan, como uno de los compromisos fundamentales de su quehacer cotidiano, hacer todo lo que esté a su alcance para proteger y enriquecer el medio ambiente, y en particular nuestro gran patrimonio en biodiversidad y agua dulce, tanto en las áreas naturales como en las áreas transformadas por la acción humana. Sólo así será posible garantizar el derecho constitucional de los(as) colombianos(as) a disfrutar de un medio ambiente sano, generar las condiciones para que el desarrollo económico y social sea sostenible en el mediano y largo plazo, y contribuir a la conservación del maravilloso y complejo entramado de la vida.

Para potenciar las capacidades de los(as) colombianos(as), la política productiva añadirá conocimiento propio a las exportaciones, con base en el apoyo y promoción de actividades y sectores estratégicos y de cadenas productivas que fomenten la innovación, la creación de empleo formal y el comercio internacional. El conocimiento y la innovación serán las herramientas para integrar la producción con la educación superior, y los ámbitos de operación de cada una de las actividades y sectores promisorios de nuestro sistema productivo. El emprendimiento, como factor de innovación y de integración social, es un paso para potenciar el talento de los(as) colombianos(as). La política productiva integrará y participará en la preservación y conservación de las fuentes de vida, los recursos naturales y la biodiversidad.





Promoveremos el desarrollo y el uso de energías limpias, nuevas y alternativas e impulsaremos la creación de una cultura de consumo racional y responsable.

La creación de oportunidades laborales y productivas recibirá un impulso vigoroso de una educación superior masiva y al alcance de todos los colombianos y colombianas. Todos(as) aprendiendo de todos(as) es la fórmula para formar personas que recojan el conocimiento y lo transformen en riqueza para toda la sociedad. La educación técnica y tecnológica, los fondos masivos de becas y el mantenimiento de los(as) estudiantes en la educación superior son objetivos realizables, pues ya lo hemos hecho. El apoyo a la formación de un mayor número de doctorados y maestrías, apoyados desde el gobierno, tendrá como contraprestación la participación de este nuevo talento en los proyectos productivos que se acuerden desde el nivel regional.

Para llegar a una educación superior ideal y competitiva, deberemos enfocarnos en mejorar la calidad de la educación media, con ampliación de infraestructura y un programa masivo de formación de maestros. Soñemos con colegios públicos en todo el territorio que igualen en calidad a los mejores privados.

El preescolar será el punto de partida del camino de oportunidades que le proponemos a Colombia. Los niños y niñas del país tienen derecho a empezar con las mismas oportunidades, que se deben ofrecer desde la primera infancia, sobre todo en materia de nutrición, salud y educación.

Es hora de elevar nuestras voces para impulsar un cambio cultural y educativo en el país. Es necesario conservar nuestra memoria colectiva como país, sin embargo es tiempo de renovar<sup>4</sup>.

Este momento nos pertenece y debemos hacerlo sentir en todos los rincones de nuestra geografía. Nos dicen que no podremos alcanzar estos objetivos, y respondemos que unidos estamos construyendo la posibilidad de cambiar la historia política de Colombia. Nos piden ser realistas y que renunciemos a estos sueños, y nosotros le exigimos al país no solo las ganas, sino la voluntad de soñar.



<sup>4</sup> Castro, Fabian. "Vida sagrada", Congreso Ideológico. Colombia, 12 de junio de 2015.



## **Bibliografía**

Blanco, Marcela. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 10 de junio de 2015.

Castro, Fabian. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 12 de junio de 2015.

Cruces Osorio, José Rufino. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 11 de junio de 2015.

Guzmán Mora, Gustavo. “Vida sagrada”, Congreso Ideológico. Colombia, 11 de junio de 2015.

